

Comunicación del Progreso (CoP) 2011

ilender Perú

Declaración de Apoyo Continuo

Dirección web : www.ilendercorp.com.

Alto cargo : Sr. Antonio Armejo Sánchez - Presidente Ejecutivo
Sra. Melany Montoya Miniza – VP Corporativo de Administración y Finanzas

Año de adhesión : 2004

Actividad Específica : Fabricación y Comercialización de Productos Farmacéuticos, Veterinarios y de la Industria alimentaria.

Empresas del Grupo : ilender Perú S.A. y Asociadas en el extranjero
Laboratorios Americanos S.A.
Fructus Terrum S.A.

Misión : *“Satisfacer las necesidades de nuestros Clientes con productos y servicios que satisfagan a plenitud sus expectativas, desarrollando un equipo de trabajo talentoso bien remunerado y comprometido con los valores de la corporación, asegurando relaciones de largo plazo con sus proveedores y una justa retribución a sus accionistas”.*

Visión : *“Ser una corporación global comprometida con el desarrollo; especialista en productos farmacéuticos innovadores, orientada a la salud y productividad “*

Valores : Ética / Lealtad / Laboriosidad / Disciplina / Respeto / Puntualidad.

Grupos de interés : Colaboradores, Accionistas, Comunidad, Clientes, Ambiente, proveedores, socios comerciales, Autoridades locales y Gobierno.

Países (2011) : Perú / Bolivia / Venezuela / Chile / Panamá / Costa Rica / El Salvador / Guatemala / Honduras / México / Nicaragua / Colombia y Brasil.

Difusión del Informe: A través de la web corporativa y entrega directa a la Confiep.

Fecha de publicación: Marzo / 2011

Responsable: Herbert Suárez Rospigliosi
Gerente de Gestión de Calidad

Modelo de Gestión ilender RSC

La creciente sensibilización de las organizaciones por utilizar prácticas institucionales que satisfagan las preocupaciones y expectativas de sus grupos de interés, hace que sean cada vez más los emprendedores que asumen de manera integral su responsabilidad social corporativa (RSC) mediante un comportamiento social, ambiental y económicamente eficiente que los adecua a las nuevas exigencias de los mercados globales.

Las empresas pueden asumir esta responsabilidad utilizando prácticas de gerencia más modernas, honestas, siendo transparentes en la gestión, incorporando los objetivos de los trabajadores en los objetivos de la organización, respetando el medio ambiente y las expectativas de su entorno.

Nuestra ilender, es una de ellas.

Esta historia no es nueva para nosotros. Nace en el año 2004 cuando nos adherimos a la Red del Pacto Mundial. Iniciativa promovida por las Naciones Unidas; en busca del desarrollo sostenible del planeta, allá por finales de 1999 e inicios del año 2000. Es decir, ilender, la apoya y promueve desde sus inicios. De allí a la fecha, hemos desarrollado un sin número de actividades orientadas a buscar el bienestar de nuestros semejantes a través de la ayuda mutua y solidaria. Corresponde a cada uno de nosotros continuar con este camino.

Muestra de ello es que uno de nuestros **objetivos estratégicos** es:

“Honrar nuestros compromisos hacia la seguridad, la ética, el respeto al medio ambiente y hacia las comunidades donde operamos”.



En ilender a través de nuestra adhesión como miembro permanente de la Red del Pacto Mundial de la ONU y la implementación de su Modelo de Excelencia en la Gestión con Calidad Total, venimos promoviendo la integración de la responsabilidad social en toda la organización. Nuestra Política Empresarial enunciada en el Manual “ilender en tus Manos” y nuestro Código de Ética, declaran el respeto que ilender tiene a: los Derechos humanos, derechos fundamentales en el trabajo, Protección al medio ambiente, anticorrupción, participación política responsable y competencia justa.

Con el tiempo, es objetivo trasladar estas iniciativas a nuestros Clientes y Proveedores.

Fomentamos y aplicamos permanentemente nuestros Valores Corporativos porque cumpliendo con ellos haremos de nuestra ilender una organización más responsable y ser reconocida como el mejor lugar para trabajar.

Para promover la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en ilender, tenemos:

El camino: ***“Aplicar la Estrategia a nuestra Gestión: Valores Corporativos, Código de Ética y Adhesión a la Red del Pacto Mundial”.***

Nuestro Modelo de Aporte: ***“Establecemos estándares mínimos de actuación que van más allá de la legislación local”.***

1.- Gestión de los Impactos:

Integridad: En ilender, buscamos que todos los que forman parte de nuestra organización actúen en línea con nuestros principios. Promovemos la Ética como nuestro valor central e inspiramos confianza a la sociedad a partir de nuestras actitudes y expresiones.

Para desarrollar esta cultura, la corporación ha enunciado y definido sus:

- 1.- Valores Corporativos que son nuestros Principios de Actuación (PdA), y el
- 2.- Código de Ética, sobre el cual transitan nuestras decisiones y actuar en el ámbito personal y profesional.

Protección de Datos y Seguridad on line: Una de las preocupaciones en el mundo digital es la seguridad de la información. Para dar mayor confianza y tranquilidad, trabajamos constantemente en optimizar nuestros procesos de sistemas y administración de datos.

En el año 2010, aprobamos el documento *“Políticas de Seguridad en Tecnologías de la Información a Usuarios”*, en el cual establecemos los criterios de acción de todos los colaboradores para con las herramientas tecnológicas asignadas por la compañía.

2.- Gobierno Corporativo:

Ética, Respeto, Disciplina, Laboriosidad, Puntualidad y Lealtad

- ✚ *Nuestros Valores*, dejan en claro el compromiso que tenemos de ofrecer a nuestros stakeholders.
- ✚ *Nuestro Código de Ética* plantea la conducta que debemos mantener. De allí que siempre estemos familiarizados con sus páginas.

Para supervisar y velar por su cumplimiento, contamos con nuestro Comité de Ética, compuesto por nuestro Presidente Ejecutivo y Vicepresidentes de la Corporación. Su principal función es regular las prácticas que se consideren ilícitas o no éticas.

Todos tenemos la responsabilidad de comunicar al Comité de Ética sobre actividades de las cuales se sospeche sean contrarias a la ética o ilícitas. No se debe tener temor o preocupación alguna por algún tipo de represalia.

En el ámbito externo, ilender colabora directa e indirectamente en la elaboración y/o modificación de políticas públicas estrictamente vinculadas a su actividad. Esta participación es a través de foros académicos o relacionados. ilender aporta su opinión a la autoridad regulatoria SENASA cuando le es requerida o ésta somete a consulta la aprobación de normas aplicables al sector.

3.- Desempeño para con el Medio Ambiente:

Somos conscientes de las repercusiones que las operaciones tienen sobre el medio ambiente, por lo que hemos asumido el compromiso de identificar, mitigar y monitorear nuestros impactos. En ilender, buscamos optimizar nuestros procesos para volverlos más eficientes pero gestionando responsablemente los recursos y los desechos que generamos, fomentando una cultura de respeto al medio ambiente.

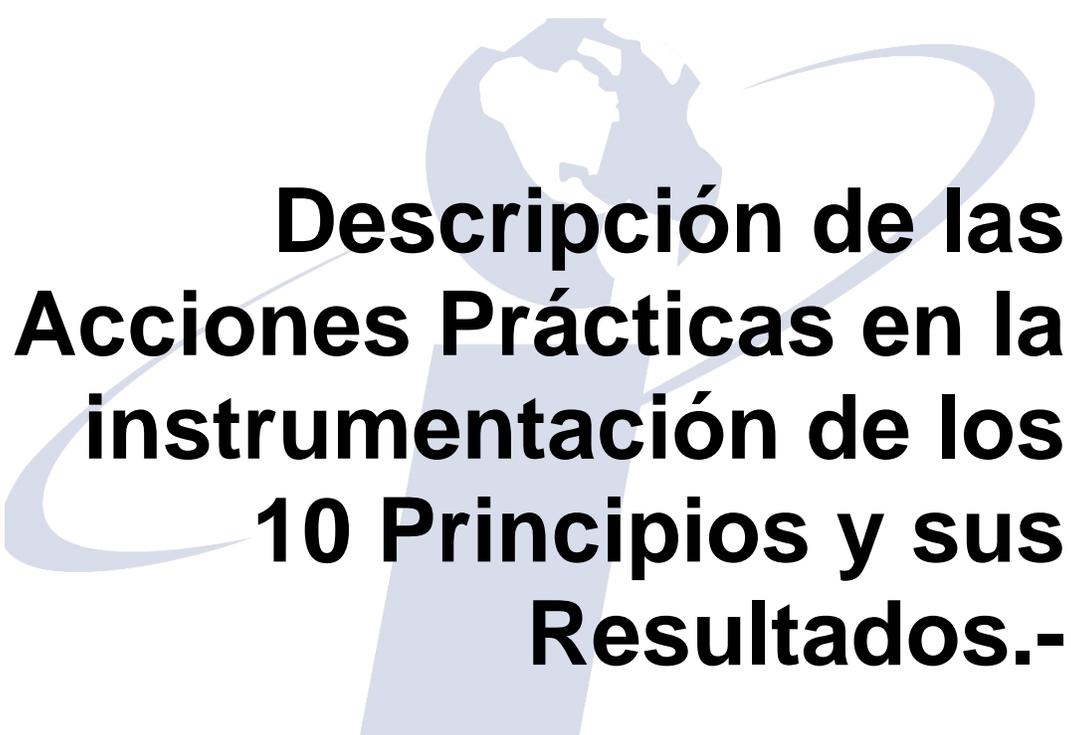
Gestión Eficiente en la Eliminación de Residuos: Acorde a la Ley 27314 nuestra organización elimina los residuos provenientes de sus operaciones en Planta (Veterinaria y Premix), según el tipo de residuo, a través de tres empresas autorizadas por Digesa (Ministerio de Salud).

Gestión frente a los Impactos Ambientales: ilender Perú S.A. ha evaluado los impactos que las operaciones de fabricación, almacenaje y control que se realizan en sus Plantas de Manufactura generan al medio ambiente a través de la realización de un Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), el mismo que ha sido aprobado, conjuntamente con el Plan de Manejo de Residuos Sólidos, por el Ministerio de la Producción dentro del marco de la Ley 28611.

Vigilancia de las Operaciones: Semestrales presentamos al Ministerio de la Producción los resultados de los monitoreos realizados al impacto que generan nuestras operaciones de Planta al medio ambiente.

Del mismo modo con la solicitud de entrega mensual de los Manifiestos por parte de nuestros proveedores encargados de la eliminación de residuos, aseguramos se cumpla con la disposición final de los mismos acorde a la ley y sus procedimientos establecidos, de los cuales ilender cuenta con una copia como medio de control.

“Somos protagonistas en los esfuerzos hacia la RSC”.



**Descripción de las
Acciones Prácticas en la
instrumentación de los
10 Principios y sus
Resultados.-**

Derechos Humanos

Compromiso:

ilender promueve y difunde el respeto a los derechos humanos tanto dentro como fuera de la Corporación a través de la difusión de sus valores empresariales; por lo que se compromete a preservar los mismos en el tiempo de manera inalterable, garantizando que permanezcan así aún ante el cambio de personas y circunstancias, fomentando sobre todo el respeto a la persona humana así como el de los principales grupos de interés promoviendo el diálogo e intercambio entre todos los que de una u otra manera forman parte de la organización.

Sistemas y Políticas:

Código de Ética: Incisos 1.1, 1.2, 1.4.1, 1.10 y 1.11 (2011)
Política Empresarial (2011)
Manual "ilender en tus manos": Valores (2011)
Modelo de Gestión del Pacto Mundial (2011)
Política de Calidad (2005)

Principio 1:

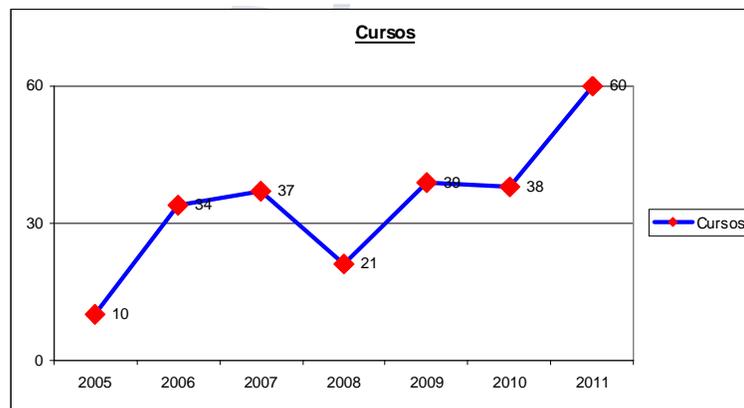
“Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de un ámbito de Influencia”

Acciones en el 2011:

1. Se han re-conformado los comités ó Brigadas de Seguridad Industrial para la prevención de riesgos en todos los aspectos: Primeros Auxilios, Evacuación de Áreas, Amagos de Incendios y Sismos y se han difundido a todo nivel a través de charlas constantes los estándares, normas y procedimientos de prevención de riesgos y salud ocupacional.
2. Se ha recurrido a profesionales de prevención de riesgos con el fin de capacitar a nuestros colaboradores en maneras y mecanismos de protección de la vida y seguridad ocupacional dentro del ámbito de trabajo.
3. Durante el año 2011, ilender mantuvo el apoyo a sus colaboradores para asegurar y mejorar su calidad de vida familiar otorgando préstamos para solucionar temas de índole educativa (escolaridad), salud y eventos fortuitos e inesperados que afectaban el estado emocional del colaborador.

Resultados en el 2011:

1. **Se han desarrollado 60 (57.89% más respecto al 2010) cursos de formación en instrucción y sensibilización del personal incidiendo en todos ellos sobre los riesgos propios de las labores de nuestro trabajo.**

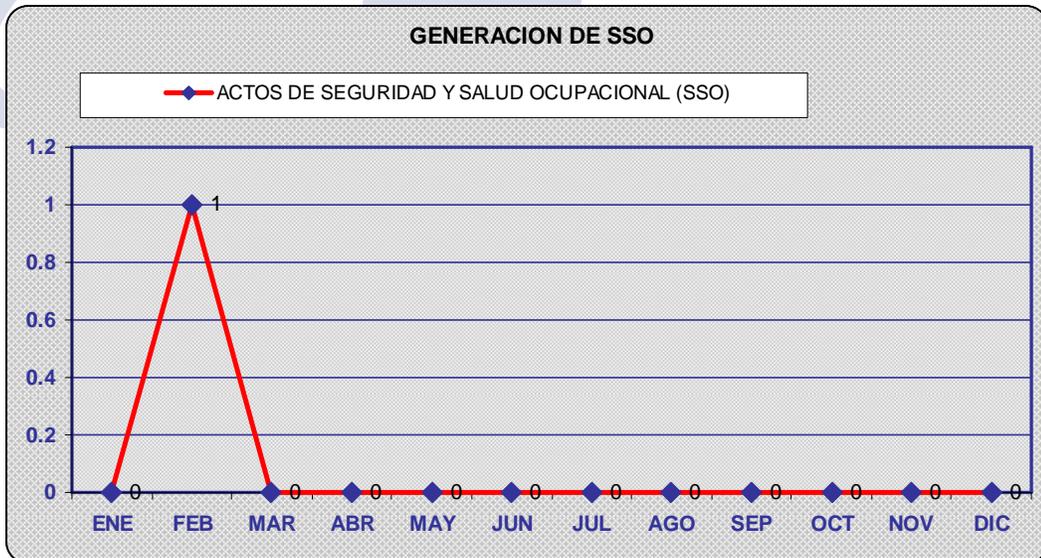


2. El índice per capita de capacitación fue de 2.2 colaboradores capacitados por hora de formación; y el N° de horas de formación empleadas por colaborador fue de 22.7 horas/colaborador.

3. Como parte del Programa de Capacitación establecido para el año 2011, se ha fortalecido el Programa de Inducción para los nuevos colaboradores y para aquellos que han sido promovidos, resaltando dentro de este programa la difusión de los Valores y la Conducta Ética de la organización. Al cierre del 2011, 32 de los 96 colaboradores han recibido esta inducción.

<u>Kpi</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Nº de Programas de Inducción	5	5
Nº de Nuevos Colaboradores	20	12
Nº de Horas de inducción impartidas/Colaborador	6	6
Nº Total de Horas de Inducción x Total de nuevos Colaboradores	120	72

4. En los 365 días del año 2011 solo se reportó 01 incidente menor y de bajo riesgo de trabajo en el mes de febrero.



5. En el último semestre del año 2011 el promedio de ausentismo justificado del personal por causas inherentes a la salud fue en promedio del 1.53% en nuestra Planta de Fabricación de Premezclas.

6. **En el último trimestre del año 2011 el promedio de ausentismo justificado del personal por causas inherentes a la salud fue en total de 89 horas hombre en nuestra Planta de Fabricación de Productos Veterinarios.**
7. **En el año 2011, el 100% de los trabajadores de la Corporación a contado con sus beneficios sociales y laborales totalmente cubiertos.**
8. **Se otorgaron 10 préstamos personales a los colaboradores para la solución de temas relacionados a la educación, salud y otros particulares.**

Iniciativas específicas 2011:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Donación a Caritas del Perú para la Campaña "Solidaridad con los damnificados por la inundaciones" en la sierra y selva del país.	Familias afectadas de la sierra y selva para mejoramiento de viviendas y condiciones adecuadas de higiene.	Sierra y Selva del Perú
2	Donación a Caritas del Perú para la realización de un Proyecto de Salud a ser ejecutado en Caritas Huancavelica.	Ciudadanos de Huancavelica	Huancavelica-Perú
3	Donación a la Asociación para la Formación Humana y Capacitación Técnica (PROHUMTEC).	Estudiantes de PROHUMTEC	Comas-Lima

Principio 2:

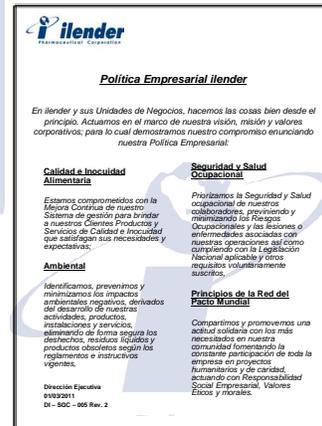
“Las empresas deben asegurar que no están Implicados en abusos de los derechos humanos”

Acciones en el 2011:

1. Se ha revisado, aprobado, difundido y aplicado de manera estricta la nueva versión del Código de Ética de la corporación ilender en todas sus unidades de negocio, con él se está preservando los valores en el tiempo y dejando expreso el respeto a la persona humana. Recordando el refrán: “Trata a tu prójimo como te gustaría que te traten a ti”.



2. Se ha enunciado la Nueva Política Empresarial, la misma que incluye nuestro compromiso y hace pública nuestra adhesión a la Red del Pacto Mundial y su respeto a los 10 Principios.



Resultados en el 2010:

1. En el 2010 no se reportaron ni registraron eventos que involucren al personal de ilender en actividades ilícitas ó que vayan en contra de los derechos humanos.

TRABAJO.- Condiciones Laborales

Compromiso:

Entender el capital humano constituye el primer grupo objetivo en la política de Responsabilidad Social Empresarial, por lo que garantiza la igualdad de oportunidades para todos nuestros socios estratégicos sin distinción de raza, sexo, origen, edad ó religión. Cumplimos con las leyes establecidas para la salud y seguridad de los trabajadores y nos esforzamos continuamente para otorgar a nuestros colaboradores ambientes seguros y saludables. No toleramos el trabajo infantil bajo ninguna circunstancia.

Sistemas y Políticas:

Código de Ética: Incisos 1.1, 1.2, 1.10 y 1.11 (2011)
Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (2007)
Contratos de Trabajo y Acuerdos de Confidencialidad
Reglamento Interno de Trabajo
Legislación Laboral
Procedimientos de Reclutamiento y Selección de personal
Políticas de Remuneraciones y Beneficios

Principio 3:

“Las empresas deben defender la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva”

Acciones en el 2011:

1. Se ha cumplido con pagar y repartir de acuerdo a ley las utilidades en cada una de nuestras unidades de negocio respectivamente al 100% de los colaboradores.
2. Se otorgaron permisos a los colaboradores para fines de atención de salud por enfermedad propia o de familiares, trámites particulares y otros con el único objetivo de apoyar a los mismos desde el punto de vista moral y afectivo y así velar por su tranquilidad y mejorar su productividad en sus puestos de trabajo.

Resultados en el 2011:

1. No se han reportado juicios ni litigios pendientes con ninguno de nuestros colaboradores.
2. No se han reportado quejas de parte del 100% de nuestros colaboradores.

Iniciativas específicas 2011:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Realización de actividades de esparcimiento y recreación deportiva; así como, donación de indumentaria deportiva para los diferentes equipos participantes	Trabajadores de ilender	Cieneguilla
2	Realización de actividades ligadas al fomento del Clima Laboral	Trabajadores de ilender	-



Clima Laboral:

Actividades 2011!!

- Día de la madre
- Día del padre
- Día de la secretaria
- Fiestas Patrias
- Evento de Integración
- Presentación anual de resultados
- Navidad en familia
- Cena Navideña
- Cumpleaños Sr. Antonio



Nuevos programas instaurados durante el 2011

- Fotochecks (todo los colaboradores)
- Evaluación de Clima Laboral (GPTW)
- Evaluación 360°
- Programa de Salud Ocupacional (evaluaciones médicas ocupacionales)
- iNews
- Capacitación en Desarrollo de Habilidades Directivas
- Alerta Médica- ilender zona protegida
- Programa de puntualidad perfecta



Principio 4:

“Las empresas deben apoyar la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso realizado por coacción”

Acciones en el 2011:

1. Se revisó el pago de obligaciones laborales de las diferentes unidades de negocios, así como también el de los proveedores con lo cuales tenemos convenios formales.
2. Durante el año 2011 se ha mantenido la política interna de contratar a trabajadores bajo la modalidad de contratos de trabajo en los que se establece los términos y condiciones para la prestación de servicios.
3. Se ha elaborado un nuevo Plan de Seguridad en Defensa Civil para nuestras Plantas de Fabricación de Productos Veterinarios, los cuales han sido validados y certificados.
4. Se ha invertido en el Proyecto Mejoramiento de la Línea de Mezclado y Envase del Área de Fabricación de Premezclas para otorgar mayor seguridad a nuestros colaboradores de producción. La inversión se destinó a infraestructura, máquinas y equipos e implementos de protección.

Resultados en el 2011:

1. En ilender se ha respetado la jornada de 8 horas de trabajo diario.
2. No existe trabajo forzado en cualquiera de sus formas dentro de la organización.
3. Durante los 12 meses del año 2011 las Empresas “A-Control” y “Manpower S.A.C.”, han reportado a ilender las planillas de pago y aportaciones de sus obligaciones para con sus trabajadores verificando de esta manera el 100% de cumplimiento de las normas laborales vigentes para con ellos y sus familias.
4. ilender Perú S.A. tiene implementado su Plan de Seguridad en Defensa Civil acorde al cumplimiento de la normativa nacional vigente Ley 28551. Guía Marco de la Elaboración del Plan de Contingencia Versión 1.0 del año 2005.

Iniciativas específicas 2011:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Disponer de vacantes para prácticas pre-profesionales remuneradas en las diferentes Áreas y procesos de la Organización.	Estudiantes Universitarios de los últimos ciclos de su carrera profesional de las diferentes Universidades de Lima	Corpac - San Isidro Bellavista-Callao



Principio 5:

“Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil”

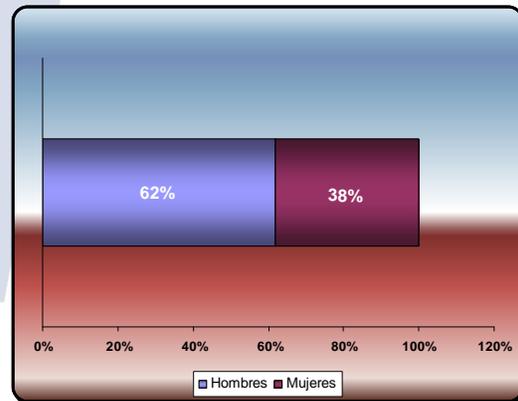
Acciones en el 2011:

1. Se tiene establecido en los procedimientos de reclutamiento y selección de personal que la verificación de la edad mínima de los postulantes a cualquier puesto de trabajo dentro de las unidades de negocio de la corporación sea 18 años cumplidos y que los mismos cuentan con el respectivo documento nacional de identidad (DNI).

Resultados en el 2011:

1. Todos los trabajadores de la Corporación Ilender son mayores de edad, en total el año 2011 hubieron 279 colaboradores encontrándose el mayor grupo entre los 20 y 45 años de edad.
2. Ilender Perú S.A. cuenta con 96 colaboradores, todos en planilla y cuyas principales características son:

Por Sexo



Por Nivel Educativo

Por Nivel Educativo	Número	%
Maestría y Especialidad	16	17
Profesional (Titulado/Bachiller/Licenciado)	17	18
Técnico	13	14
Estudios Superiores	8	8
Secundaria Completa	42	44
Total	96	100

3. ilender participó en 02 eventos de solidaridad destinados a niños del Perú de diferentes estratos sociales cumpliendo así su compromiso con las más necesitados de nuestra comunidad, fomentando la participación de sus colaboradores en Proyectos Humanitarios y de caridad.

Iniciativas específicas 2011:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Donación de Equipos Informáticos, computadoras, monitores, teclados CPU's para el CEGNE Humanismo y Tecnología	Estudiantes del CEGNE Humanismo y Tecnología	Comas-Lima
2	Donación a la Asociación para la Formación Humana y Capacitación Técnica (PROHUMTEC).	Estudiantes de PROHUMTEC	Comas-Lima

Principio 6:

“Las empresas deben apoyar la abolición de la discriminación en el empleo y la ocupación”

Acciones en el 2011:

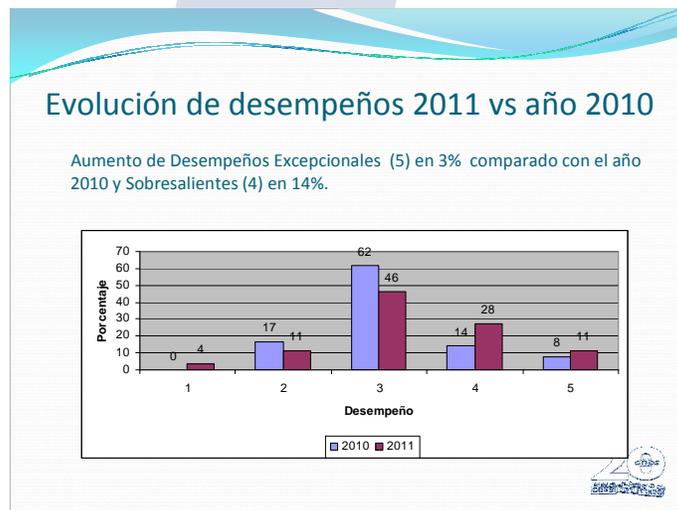
1. Se ha realizado la Evaluación de Desempeño por Meritocracia al 100% de los colaboradores de las diferentes unidades de negocio de la corporación ilender en función a todos los Objetivos específicos definidos para cada de los Puestos y Cargos de la organización.

2. Se ha mantenido el archivo físico de Files Personales de todos los colaboradores de la corporación ilender. En estos files se mantienen actualizados los documentos relacionados a su contratación, formación, promociones, capacitaciones, préstamos y demás que facilitan la transparencia en la igualdad de oportunidades dentro de la organización y la mejora de la competencia de su trayectoria laboral.

3. Se ha incentivado las promociones internas de los trabajadores a puestos gerenciales y de jefatura por competencias, sin distinción de sexo, origen étnico, credo religioso, filiación política, ni de otro tipo. A la fecha se viene elaborando el Plan de Sucesiones de ilender Perú.

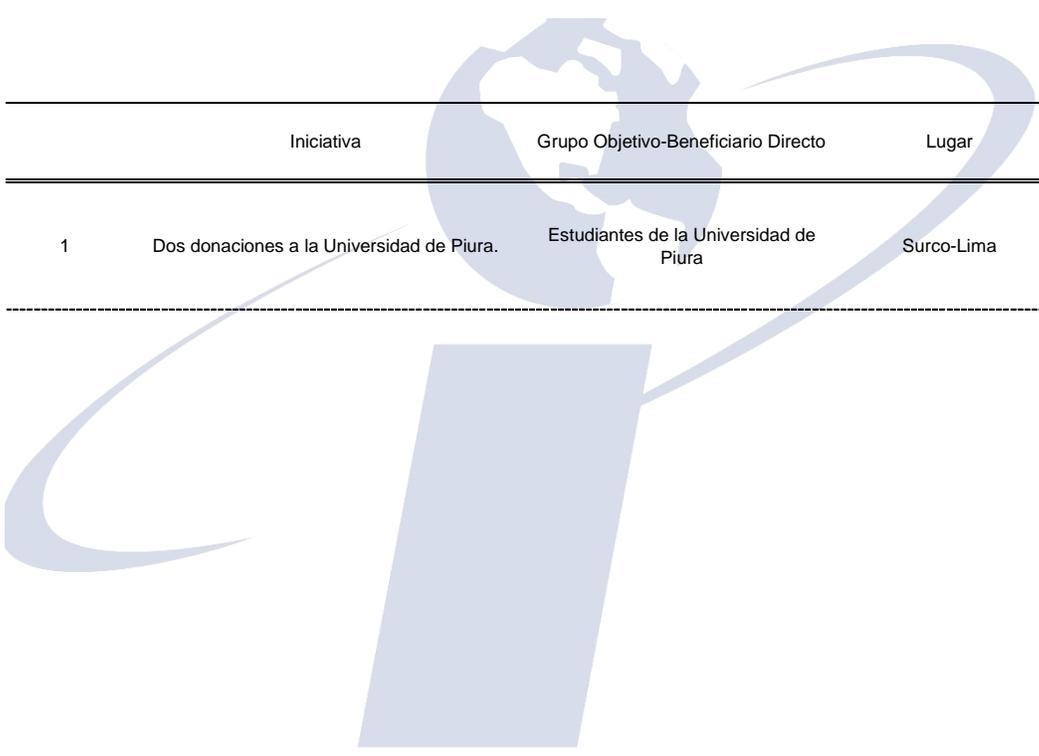
Resultados en el 2011:

1. Evaluación de Desempeño:



2. Se asumió el pago de 02 beca completa para Maestría y/o Diplomado de Alta Especialización a igual número de colaborador considerado “Talento” de la organización.

Iniciativas específicas 2011:



	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Dos donaciones a la Universidad de Piura.	Estudiantes de la Universidad de Piura	Surco-Lima

Medio Ambiente

Compromiso:

ilender ha asumido el compromiso de realizar un esfuerzo continuo en identificar, prevenir y minimizar los impactos ambientales negativos, derivados del desarrollo de actividades, instalaciones y servicios propios de la naturaleza del sector, acorde a los principios que el Pacto Mundial promueve procurando una utilización eficiente de las materias primas. Eliminamos de forma segura los desechos, residuos líquidos y productos obsoletos provenientes de nuestros procesos según los reglamentos e instructivos vigentes.

Sistemas y Políticas :

Código de Ética : Incisos 1.6.2 (2011)
Política Empresarial (2011)
Manual "ilender en tus manos": Valores (2011)
Modelo de Gestión del Pacto Mundial (2011)
Estudio de Impacto Ambiental (2009 - 2011)
Plan de Contingencia – INDECI (2011)

Principio 7:

“Las empresas deben apoyar un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente”

Acciones en el 2011:

1. Se han establecido y mantenido procedimientos e instructivos para el manejo de residuos sólidos, eliminación de desechos, efluentes y productos químicos peligrosos en las diferentes unidades de negocio de la corporación.

Resultados en el 2011:

- 1. Realización y Aprobación del Diagnóstico Ambiental Preliminar de las Planta de Fabricación Veterinaria y Premix, obteniendo la Certificación por parte del Ministerio de la Producción y Municipalidad de Bellavista-Callao como empresa No Contaminante al Medio Ambiente.**

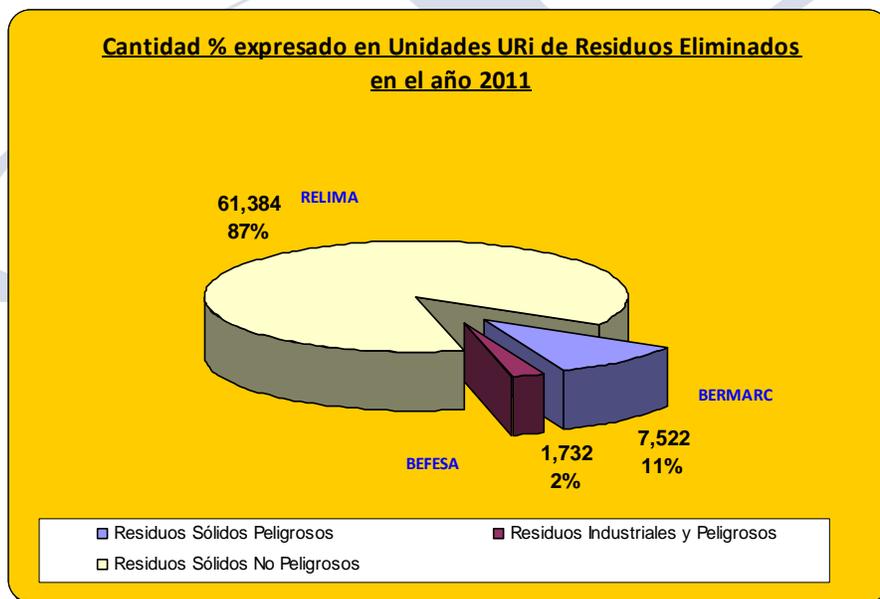
	Unidad de Medida	Estándar	Veterinaria	Premix
Mediciones de Ruido	<i>Unidades (LAeqT)</i>	día : 80	62.03	68.92
		noche : 70	64.93	67.9
Calidad de Aire	<i>Unidades (ug/m3)</i>	≤150	43.28	23.82
	<i>(concentración máxima de contaminantes PM-10)</i>			
Eliminación de Gases	<i>Unidades (ug/Sm3)</i>	SO2 : 365.0	0.6	0.2
		NO2 : 200.0	0.8	1
		H2S : 150.0	0.05	<0.02
		O3 : 120.0	7.6	3.7
		CO : 30,000.0	634.1	540.48

Los resultados obtenidos en el DAP, demuestran que las operaciones realizadas por nuestras Plantas de Manufactura (Veterinaria y Premix) se desarrollan cumpliendo la normativa ambiental vigente y “generan impactos socio ambientales negativos poco significativos” ya que en ninguno de sus valores se superan los estándares nacionales e internacionales aplicables.

2. Cumplimiento al 100% del Plan de Manejo de Residuos Sólidos de las Plantas de Fabricación Veterinaria y Premix por parte del Ministerio de la Producción.

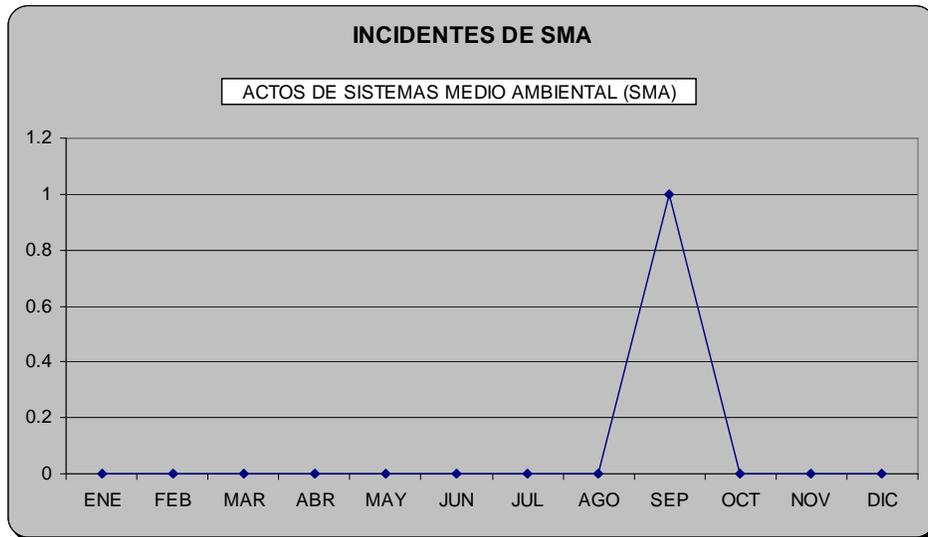
3. Se ha mantenido y ejecutado el convenio de “Información de Propósito de Uso” con la Empresa “Relima S.A.” para conocer el destino final de los envases que siendo eliminados de nuestras Plantas de fabricación puedan ser re-ciclados para ser utilizados en otros fines.

4. Se ha mantenido y ejecutado el convenio de “Información de Propósito de Uso” con la Empresa “Befesa S.A.” para conocer el destino final de los residuos de productos peligrosos que son eliminados de nuestras Plantas de fabricación y de esta forma no puedan ser re-ciclados y/o mal utilizados en otros fines.



5. En nuestras Auditorias de Sistemas de Gestión, no se han reportado No Conformidades por incumplimiento a los procedimientos e instructivos de Eliminación de desechos.

6. En 365 días se reportó 01 incidente sub-estándar medio-ambiental de categoría menor. Se presentó en el mes de septiembre y tuvo relación con el orden que debe de existir en la zona de acopio del material que es posible reciclar.



7. Se han destinado recursos económicos dentro del presupuesto anual para el mantenimiento de las áreas verdes de nuestros locales.

Iniciativas específicas 2011:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Entrega de 255 cilindros, galoneras, tambores plástico y de metal a Inversiones Bermac EIRL para aprovechamiento y uso como material reciclado	Entorno social de Bellavista Callao	Ate-Lima

Principio 8:

“Las empresas deben emprender iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad medio ambiental”

Acciones en el 2011:

1. Cumplimiento estricto a la Ley 27314 en Planta (Veterinaria y Premix).
2. Hemos generado iniciativas en el manejo de residuos. Así, contamos con un trabajo conjunto con la empresa Bermarc para la re-industrialización de los envases de cartón, plástico y metal en otros sectores.
- 3.- Realización del Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP) a sus Plantas de Manufactura.
- 4.- Los monitoreos semestrales presentados al Ministerio de la Producción posteriores a la aprobación del DAP, evidencian que nuestras operaciones de Planta mantienen sus estándares con los que fue aprobado, lo que hace de nuestras Plantas, fábricas amigables y sanas para con su entorno y el medio ambiente.

Resultados en el 2011:

1. **El 100% de los desechos originados de nuestra Planta de Fabricación son utilizados de forma correcta e ilender conoce perfectamente el destino final de los mismos.**
2. **La operación de la planta genera impactos socio ambientales negativos poco significativos por generación de ruido y generación de residuos sólidos no peligrosos.**
3. **Los resultados obtenidos del monitoreo de ruido ocupacional y ambiental demuestran que no se superan los valores establecidos en la legislación aplicable y de referencia tomada.**
4. **En el año 2011 se recuperó el 46.07% del PPTO destinado a la eliminación de residuos como parte del Plan de Reciclaje de residuos sólidos no peligrosos siendo en su mayoría cartones y plásticos.**

Consolidado de Resultados Medio Ambientales:

Inversión Total Anual en Estudios de Impacto Ambiental (S/.)	2,609.94
Inversión Anual en Mantenimiento Ambiental (S/.)	56,317.93
Inversión Total Anual Medio Ambiental (S/.)	58,927.87
Mediciones de Ruido (Unidades < 70 LAeqT)	< 70
Calidad de Aire (Unidades ≤ 150 ug/m3)	< 45
Eliminación de Gases (Unidades ug/Sm3)	
SO2 < 365	≤ 0.6
NO2 < 200	≤ 1
H2S < 150	≤ 0.05
O3 < 120	≤ 7.6
CO < 30,000	≤ 635
Eliminación Anual de Residuos Peligrosos (Unidades Uri)	70,638
Monto Anual Recuperado por Eliminación de Residuos (S/.)	27,149
Horas de Formación en Temas Ambientales	0
Nº de Incidentes Sub-estándares Medio ambientales en el año	1
% de Recuperación de la Inversión Medio Ambiental	46.07

Iniciativas específicas 2011:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Realizar anualmente la declaración y Plan de Manejo de Residuos Sólidos ante el Ministerio de la Producción.	Entorno, Trabajadores y Medio ambiente cercano a las Plantas de Fabricación.	Bellavista-Callao
2	Disponer los residuos sólidos peligrosos; previa clasificación en Planta, a través de EPS-RRSS debidamente registrada ante Digesa.	Entorno, Trabajadores y Medio ambiente cercano a las Plantas de Fabricación.	Bellavista-Callao

Principio 9:

“Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente”

Acciones en el 2011:

1. Se ha establecido que preferentemente toda adquisición de nuevos equipos para nuestras áreas de almacén y producción sean eléctricos y no generen ningún tipo de gas u otro contaminante como consecuencia de su utilización.
2. Promover el uso responsable de los recursos disponibles como energía eléctrica y agua tanto en nuestras Plantas de Fabricación como en las Oficinas Administrativas.

Resultados en el 2011:

Consolidado del Consumo de Recursos:

Consumo Anual de Agua (Miles de litros ó metros cúbicos)	1,393
Gasto Anual por Consumo de Agua (S/.)	8,177
Consumo de Agua Oficinas (Miles de litros ó metros cúbicos)	539
Gasto por Consumo de Agua Oficinas (S/.)	3,182
Consumo de Agua Planta Veterinaria (Miles de litros ó metros cúbicos)	854
Gasto por Consumo de Agua Planta Veterinaria (S/.)	4,995
Consumo Anual de Energía Eléctrica (Kw/h)	146,235
Gasto Anual por Consumo de Energía Eléctrica (S/.)	67,642
Consumo de Energía Eléctrica Oficinas (Kw/h)	80,636
Gasto por Consumo de Energía Eléctrica Oficinas (S/.)	32,906
% de Utilización de la Demanda Contratada en Oficinas	50
Consumo de Energía Eléctrica Planta Veterinaria (Kw/h)	65,600
Gasto por Consumo de Energía Eléctrica Planta Veterinaria (S/.)	34,736
% de Utilización de la Demanda Contratada en Planta Veterinaria	47.14

Iniciativas específicas 2011:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Campaña interna "Apaga tu Monitor a la hora de refrigerio"	Colaboradores de ilender.	Plantas de Manufactura, Bellavista-Callao. Oficinas Administrativas, Corpac-San Isidro



Lucha contra la Corrupción:

Compromiso:

ilender no permite y prohíbe drásticamente pagos ilegales o de cualquier otro tipo de pago dudoso a clientes, trabajadores, directivos, funcionarios gubernamentales o terceras personas involucradas. Desarrollamos y vendemos nuestros productos y servicios por los beneficios y ventajas competitivas que ellos ofrecen. Hacemos negocios lícitamente. De igual forma, ilender está comprometido en velar por el respeto a las leyes y la transparente honestidad de las prácticas comerciales y trámites administrativos.

Sistemas y Políticas:

Código de Ética : Incisos 1.7, 1.8, 1.9, 1.11 y 1.12 (2011)

Política Empresarial (2011)

Manual "ilender en tus manos": Valores (2011)

Modelo de Gestión del Pacto Mundial : Sistema de Información sobre el Cumplimiento del Principio 10 en América Latina y El Caribe (2011)

Principio 10:

“Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y sobornos”

Acciones en el 2011:

1. Registro de ilender Perú en el Sistema de Información sobre el Cumplimiento del Principio 10 en América Latina y El Caribe. La Red del Pacto Mundial a través de su Centro Regional de Apoyo para América Latina y el Caribe ha iniciado desde el año 2010 el Programa de Evaluación al Cumplimiento del Principio X del Pacto “Lucha contra la Corrupción” a todos sus miembros adherentes.
2. Se ha mantenido la difusión en las tres unidades de negocio de la corporación el Código de Ética así como a los nuevos colaboradores que han ingresado a laborar a nuestra organización en el año 2011, manteniendo de esta manera la difusión de la misma en toda la organización.
3. Se ha mantenido la difusión del compromiso asumido por ilender de pertenecer y participar activamente en la promoción de los 10 Principios de la Red del Pacto Mundial. En este orden en todas las capacitaciones internas y reuniones del Comité de Calidad se está recalcando los Valores Empresariales de nuestra Organización.
4. Se han realizado todas la Evaluaciones y Re-evaluaciones a nuestros Proveedores programadas para el 2011.

Resultados en el 2011:

1. **Como resultado de la Evaluación y Re-evaluación de nuestros Proveedores, se verifica que ninguno de ellos ha incurrido en actos ilícitos de soborno ó extorsión para mantener relaciones comerciales con ilender.**
2. **Ninguno de nuestros colaboradores ha tenido participación en actos de corrupción o deshonestidad dentro y fuera de la organización. Todos nuestros colaboradores son de conducta intachable.**
3. **Hemos realizado dos evaluaciones dentro del Sistema de Información sobre el Cumplimiento del Principio 10. El primer resultado obtenido fue de 15.9 sobre 30. La segunda evaluación mejoró en 12.57% ya que se obtuvo una calificación de 17.9 sobre 30.**

Indicador Grado de Cumplimiento al

Principio X de la Red del Pacto Mundial

El puntaje máximo a alcanzar es 30 puntos. El Perú ha participado desde el inicio en este programa mostrando la tendencia a la mejora en este principio y a la fecha está al 60% del puntaje máximo tal como se puede observar en el gráfico 7.4.8. El Perú ocupa el puesto N° 3 del ranking de la Red en grado de cumplimiento al principio y en el Perú actualmente ocupa también el puesto N° 3, siendo la única empresa que ha evidenciado crecimiento respecto al año 2010.



Grado de Cumplimiento al Principio X de la Red del Pacto Mundial (Fuente: Sistema de Información del Centro Regional de Apoyo para América Latina y el Caribe)

Indicador Grado de Cumplimiento a la Política de Protección de Datos y Seguridad de la Información:

En cumplimiento a estas Políticas, en el 2011 hemos tenido los resultados siguientes:

Kpi **2011**

Nº de Incidentes internos por infracción a la protección de datos **0**

Nº de licencias compradas Vs. Nº de software instalados con licencia requerida (Kpi ≥ 1) **100%**

Nº de licencias x PC's Vs. Nº de PC's (Kpi ≥ 1) **100%**

Iniciativas específicas 2011:

	Iniciativa	Grupo Objetivo-Beneficiario Directo	Lugar
1	Propuesta y participación efectiva en la promulgación de la R.D. N° 137-2011-AG-SENASA-DIAIA del 15/07/2011 que modifica la R.D. N° 469-2007-AG-SENASA-DIAIA del 12/04/2007, la cual contemplaba un requisito no arancelario imposible de cumplir para poder desaduanar productos biológicos provenientes de países de alto riesgo de influencia aviar.	Laboratorios Farmacéuticos Veterinarios y todas las empresas dedicadas a importación de vacunas en el Perú.	Senasa - La Molina
2	Adhesión al Sistema de Información sobre el cumplimiento del Principio 10 de la Red del Pacto Mundial en América Latina y el Caribe. www.principio10.org	Red del Pacto Mundial del Perú	Lima - Perú
3	Asistencia al Congreso Anual CAMEVET – OIE. Mendoza-Argentina	ilender Perú	Lima - Perú